

## Sociedad anónima Electra-Hidráulica-Alavesa

La Sociedad Electra-Hidráulica-Alavesa utilizará, dentro breve plazo, su nuevo aprovechamiento de aguas de los ríos de Antónana y Corres, destinado a la producción de fluido eléctrico, que unido al que obtiene en su central de Berganzo, acumulará en esta capital doble cantidad de fuerza de la que hasta ahora ha dispuesto.

El transporte de fuerza del nuevo aprovechamiento, se hace por línea independiente a gran distancia de la de Berganzo y viene a constituir reserva constante y garantía segura para los servicios que la Sociedad tiene contratados, pues en caso de avería en alguna de sus centrales ó líneas, puede hacer el servicio con las otras y emplear además la reserva de vapor de la central de Vitoria.

Con los elementos de que ha de disponer en lo sucesivo, y para cuya obtención no ha reparado en los gastos, puede y se propone modificar las actuales tarifas de precio de suministro de alumbrado y fuerza motriz, por las que se detallan. A continuación, que empezarán a regir desde **primero de Julio próximo venidero**.

### Nuevas tarifas

A	Por cada lámpara de 10 bugías, al mes	1'25 pesetas
	Por id. de 16 id.	2 id.
	Por id. de 25 id.	3'25 id.
	Por id. de 30 id.	4 id.
	Por id. de 50 id.	6'50 id.

### Contador de energía

El precio del kilovatio para alumbrado será de **cuarenta céntimos de peseta**.

Para establecimientos y centros, cuya instalación sea de importancia, se harán contratos especiales, lo mismo que para calefacción y planchas eléctricas.

### Motores

El suministro de fuerza a motores, se dará al precio de **CIENT pesetas caballo año, jornada completa, ó sea durante las horas ordinarias de trabajo establecidas en los talleres de esta Ciudad**.

Para jornada de día y noche se estipularán contratos especiales.

ADVERTENCIA.—Todo el que desee utilizar el suministro de corriente eléctrica, conforme a las anteriores tarifas, deberá solicitarlo de la **Sociedad Electra Hidráulica-Alavesa** antes del **primero de Julio próximo**, y suscribir el correspondiente contrato por término de **3 años**, a contar del citado **primero de Julio**.

Cuando datos se deseen, así como los impresos para la petición de abono y demás, se facilitarán en las oficinas de la Sociedad, **Cercas bajas, 61**, Vitoria 21 de Mayo de 1906.—P. A. del C. de A., El Secretario, **Tomás Salazar**.

### Aclaraciones

Al manifestar que los contratos serán por tres años, es con objeto de dar garantía al consumidor que, durante ese periodo de tiempo no podrá la Sociedad Electra Hidráulica-Alavesa alterar los precios en más. Esto no obstante, podrá rebajarlos, si así conviniera a sus intereses, en cuyo caso todos los abonados disfrutarán de este beneficio.

La luz se dará día y noche como hasta ahora.

Los abonados que se ausenten de la población ó los comerciantes é industriales que cesen en su negocio, no quedan obligados aun cuando tengan contratos especiales.

## Sociedad Cooperativa de Electricidad

En vísperas de recibirse el suministro de la línea de transporte de Fontecha, establecida exclusivamente para el servicio de esta Sociedad y con capacidad para traer mil caballos de fuerza desde el Ebro, el Consejo de Administración, debidamente autorizado, tiene el honor de participar al público que las tarifas y condiciones acordadas y que han de regir desde dentro de pocos días, son las siguientes:

### Para el servicio del alumbrado

#### Por tanto alzado

Cada lámpara de 10 bugías pesetas	1'50 al mes
" " " " " "	2'25 "
" " " " " "	3'50 "

Las lámparas de mayores intensidades á precios convencionales.

ADVERTENCIA importante.—La intensidad de estas lámparas no será nominal, sino efectiva.

La tensión será de 120 voltios y las oscilaciones de voltage en más ó en menos no excederán de 4 por 100.

### Por contador de energía

El precio del kilovatio hora, será de **0'40 pesetas**.

### Para el servicio de motores

#### Por tanto alzado

El precio del caballo año por los 365 días del año y durante todas las horas que constituyen la jornada ordinaria de trabajo, será de **pesetas 150 ó sea á pesetas 0'41 al día**.

### Por contador de energía

Se darán los precios particularmente y no serán en ningún caso más elevados que los de á tanto alzado, y casi siempre más baratos.

### CONDICIONES

1.ª Los contratos se harán por el tiempo que convenga á los abonados.

2.ª Pueden obtener el suministro de la Cooperativa cuantas personas lo deseen, sean ó no accionistas.

3.ª **A cuantas personas se suscriban á nuestro suministro desde ahora hasta que se celebre la junta general ordinaria de Enero de 1907, se les adjudicarán sin más desembolso que el correspondiente á su suministro, las acciones cooperativas de consumo, liberadas, de pesetas 25 cada una, que les correspondan en armonía con lo que determina el artículo 15 reformado de los Estatutos; advirtiendo que la proporción en que estas acciones se adjudicarán será de una por cada cinco lámparas de 10 bugías ó su equivalencia en los suministros de alumbrado, y cuatro por cada caballo en los de motores y calefacción.**

4.ª Los suministros deben solicitarse desde hoy en las oficinas de nuestra estación central, Plaza de la Provincia, sin número.

Debemos llamar la atención del público acerca de las ventajas que en precio, comodidad y calidad de suministros trae la Cooperativa, que cada día acentúa más ventajas que, como es sabido, no se hubieran disfrutado sin ella.

Vitoria 22 de Mayo de 1906.—Por A. del C. de A., El Secretario, **Antonio Herrera**.

## ESTÓMAGO, RIÑONES, HIGADO

# AGUA DE VILAJUIGA

Bicarbonatada—Sódica—Lítica

La más rica en litina

Insustituible en las afecciones del Hígado y del Estómago é infalible para curar la DIABETES, MAL DE PIEDRA, DEBILIDAD, AGOTAMIENTO, ARTRITISMO y GOTA. *Plátase en todas partes.*

Precio 0'90 pesetas botella, sin casco.

Depósito Central: Farmacia de López Montejo, Correría 63. 4810 j.

5449 **Eléctrica Vitoriana**

No habiéndose podido celebrar la Junta general extraordinaria el domingo último por no reunirse número suficiente de acciones, dicha Junta tendrá lugar el próximo domingo, 3 de Junio, á las once y media en los locales de esta Central; y se ruega encarecidamente á todos los accionistas que concurren á la misma á fin de que representen por lo menos las dos terceras partes de acciones que se necesitan para tomar los acuerdos relativos á la nueva marcha de la Sociedad.

Vitoria 30 de Mayo de 1906.—P. A. de J. D.—El Secretario, **Félix López Ochoa**.

5445 **MODISTA DE SOMBREROS**

Doña María Egues que llegará á principios de esta semana, hospedándose en el **Hotel Quintanilla** tiene el gusto de ofrecer á su consecuente clientela y al público en general una gran colección de sombreros para señoras y niños de la alta novedad.

## Las fiestas de la boda

**Por esas calles.—En la Plaza de Abastos de la Correría.—Febo y el reporter.—Paseos y visitas.—¡Pobres enfermos!—Eche usted percalina.—Música y cohetes**

Buen día para el reporter; desde las seis y media de la mañana, hora en que las músicas militares se han echado á la calle despertando á los peregrinos con alegres dianas, el periodista, con el rollo de cuartillas en la sinietra mano y el lapicero en ristre, pasea por la ciudad enterándose de todo, indagando todo, reporteando, lo que en nuestro lenguaje llamamos "haciendo información".

Hoy es el gran día. Día de gala en las esferas oficiales y en las otras esferas; al público alborozo se suma la voluntad del pueblo de Vitoria que, desde muy temprano se engalana, se viste de fiesta con chillonas percalinas, con banderolas tricolors de España, para solemnizar de esta manera exterior el factuoso suceso del regio idilio, la boda del jefe del Estado con la gentil, la hermosa princesa inglesa, sobrina del soberano del reino unido de Bretaña é Irlanda, la arrogante Victoria Ena de Battemberg.

A la hora que nos sentamos á la mesa de redacción para arreglar nuestras notas, recogidas por esas calles y en los centros oficiales de información, la regia pareja seguida de una comitiva abriantada por los bordados de los uniformes, se dirigirá entre tules de polvo por el galopar de los caballos, al real templo de los Jerónimos, donde Dios unirá ante los hombres, los destinos de un rey y una princesa, que desde hoy compartirá con aquél el trono de España, este país azotado por el infortunio, pero con virtudes para saber regenerarse según las rotativas de la villa y corte, que en esto, el reporter, ni quita ni pone rey.

Y es á esta hora cuando, el tronar de los cohetes que estallan en el espacio y el disparo de bombas reales anuncian al vecindario que Vitoria, como todas las capitales de España, se pone al contacto de la corriente de simpatía que ese idilio, esa boda regia ha sabido producir. ¡Puede tanto la juventud; tal es la fuerza de la belleza! Y la boda del rey don Alfonso se celebra entre pruebas inequívocas de alegría y entusiasmo, no tanto por ser ella precursora de venturas y bienandanzas de los que solo los hechos pueden hablar, sino porque como idilio que es, encierra una poesía, una belleza que atrae y subyuga.

Dicho lo cual, y para seguir dando forma, no sabemos si decir literaria ó legible á las notas que dispersas andan por las arrugadas cuartillas del reportage, es preciso que el lector nos siga á través de esas calles bañadas de un sol sin pizca de compasión y suba y descienda con nosotros á no pocos edificios que el periodista ha visitado en busca de noticias con qué nutrir la natural curiosidad del asiduo lector.

Hay que retrotraerse á hora anterior á la que nos sentamos á la mesa de redacción.

Las seis y media de la mañana, el sol caliente de firme y el periodista calleja de aquí para allá.

Las calles de la parte nueva—relativamente hablando,—de Vitoria, se ven en su generalidad adornadas con colgaduras vistosas. En los cuarteles y edificios públicos ondea al aire el pabellón de la patria.

La Plaza Nueva está brillantísima con sus colgaduras uniformes, entre las que destacan las de la casa de la ciudad, de un solo color rojo con remates de oro—no trato de describir las pero lo dicho va, como decimos los gaceticeros, á título de información.—Hay dispuestas en este edificio zocoretas para la iluminación de la noche y solo en algunos pisos desahucados se advierte la falta de percalinas; es un dato que anotamos por constituir el lunar que advertimos en la Plaza.

En la parte vieja apenas si se apercebe nada que dé señales de fiestas con regocijo público y todo. En la Correría, en la Zapatería, calles Nueva Dentro y Fuera, no hay adorno alguno que exteriorice el contento de estas vecindades con motivo de la boda regia.

En la Cuchillería hay dos ó tres casas con colgaduras, en la plazuela de los guardias de la nota de color las percalinas de los balcones de la casa cuartel. En la calle de Santa María silenciosa y desierta destaca, el Parque de Ingenieros que ostenta la bandera de la patria y colgaduras.

Las banderas militares tocan alegres dianas y con sus sonos despertan á los vecinos que se asoman á los balcones.

Desde las nueve de la mañana la curiosidad periodista se reconcentra en un punto fijo, y este es la Plaza de Abastos de la Correría.

Hay en este sitio compacta multitud que se agolpa á ambas puertas del Mercado, guardadas por alguaciles de bicornio y manos embutidas en guantes de blancura nítida, con el objeto de apoderarse cuanto antes de las especies á que dan derecho los bonos. El griterío tiene algo de infernal;

todos á la vez, hombres y mujeres, quieren ganar la puerta de entrada, á medio abrir para salir provistos de la libra de carne y el kilo de pan.

También á esta hora se ven en la Correría grupos de curiosos que con templan el espectáculo del hambre y dos carros entoldados, uno de las factorías con las raciones del ejército y otro de la "Panificadora", con cestos cubiertos de piezas de pan.

Dentro de la Plaza el reparto se hacía con el mayor orden.

De esta operación habíanse encargado los vigilantes de arbitrios.

Las raciones repartidas durante todo el día ascienden á 800.

Desde la plaza de la Correría nos dirigimos por los cantones, recalentados por el sol, al Hospicio.

El reporter no tiene el poder de Jove para ordenar al sol. De haber poseído este don, seguramente hubiese enviado á Febo á calentar los picachos de la Siberia. Pero el reporter, que ha hojeado la historia de la literatura y conoce de vista á varios poetas, se encara con el ardiente rey de los astros y le dice:

Para y oye me joh sol, yo te saludo!  
y exótico ante tí me atrevo hablarte  
y te pido que aplaques tus furios que me inundan en un sudor frío peligro so para la salud.

Pero ya se sabe; Febo no oye; Febo se ha mudado... y á nuestras súplicas contesta enviándonos sus rayos de fuego.

Muchas gracias.

Hemos llegado al Hospicio.

En el zaguán se advierte una frescura deliciosa que convicia á que darse.

Luego supimos que había banquete.

¿Cómo?

Verán nuestros lectores como. Llemos a la puerta. Sale abrir una hermana, y expuestos nuestros deseos de conocer en que consiste el rancho extraordinario se nos pasa al recibidor.

Los claustros del hospicio resplandecen de limpios. En aquellos suelos puede, como vulgarmente se dice, comerse sopas.

La superiora nos recibe muy amable y la preguntamos:

—Puede decirnos usted lo que comerán los aislados hoy, día de la boda regia?

—Pues diré á usted: los pobrecitos están de enhorabuena. Hoy se darán un banquete, comerán los platos siguientes:

Sopa de fideo.  
Garbanzos.  
Un guisado de carne y patatas.  
Un chorizo.  
Café con leche.  
Medio cuartillo de vino.

Y á los ancianos se les dará además un paquete de cigarros de 0'30.

Nos acordamos de las sentencias que habíamos leído á la entrada: "Redime tus pecados con limosnas y tus maldades con misericordias á los pobres", "Encierra la limosna en el corazón del pobre y el rogará para librarte de todo mal".

Y poco que pedirán estos angelitos por la ventura de los reyes, en este día, que merced al suceso de la boda engullen otra cosa que el monótono rancho y saborearán la golosina del café con leche!

Del Hospicio el periodista se dirige al Hospital. En el vestíbulo mitigo el calor de la jornada.

Preguntamos á la superiora:

—¿Y aquí hay algo extraordinario con motivo de la boda?

—¡Nada señor! No se han acordado de los pobrecitos enfermos.

Así es con efecto; el alcalde que lo previene todo, no ha previsto que los pobres enfermos podían unir sus votos de ventura á la feliz pareja que hoy celebra sus bodas, después de un rancho extraordinario, con todo el fervor de un estomago agradecido.

¿No hay medio hábil de corregir esta falta?

Y vamos como los húngaros de *La balada de la luz* camino adelante y bajo la acción siempre del sol abrasador.

En la cárcel, el jefe del establecimiento señor Castillo, nos recibe afectuosamente, nos facilita nota de la comida de los presos, que es del tenor siguiente: un guisado de carne, un cuartillo de vino y un paquete de cigarros de 0'30, y nos da los siguientes datos:

Primero. Los presos pueden hoy reunirse en grupos de tres y cuatro.

Segundo. Esta noche lucirá el edificio de la cárcel celular, una magnífica iluminación.

Ya lo saben ustedes.

También hemos visitado los cuarteles y visto la decoración de algunos, con motivo de la boda.

En San Francisco, el kiosco, está vistosamente engalanado con escudos y banderolas.

En el cuartel de Artillería, se ha adornado la entrada con follajes, pa-

noplias con adornos y abundantes bombillas eléctricas, formando las siguientes inscripciones: "Artillería á SS. MM.—Alfonso—Victoria".

Hemos notado que en el cuartel de Caballería no ondea la bandera; en el de Cuenca, factorías y parque de artillería había colgaduras etc.

Para terminar.

A las doce estuvimos con el señor Alcalde accidental señor Lorente en su despacho.

—¿Qué hay de la Salve?—preguntamos; ¿se cantará ó no una salve delante de la Virgen Blanca esta noche?

El alcalde no sabía nada.

La salve fue propuesta por el gobernador y esta autoridad se sirvió decir ayer á uno de nuestros redactores que se cantaría en San Miguel á la hora de la iluminación asistiendo las autoridades y partiendo la comitiva de la diputación.

A la hora que escribimos estas cuartillas, ignoramos si la salve tendrá ó no efecto, todo depende de lo que se determine á última hora.

De 12 á 1 ha amenizado en el paseo de la Florida, la banda militar de Guipúzcoa.

Esta tarde de seis y media á ocho tocará otra banda en el Prado.

Por la noche de nueve á diez y media la Banda "Santa Cecilia", amenizará el paseo de la Plaza Nueva.

A las nueve de la noche comenzará la verbena dispuesta por la oficialidad de Guipúzcoa.

Y estos festejos se repetirán mañana y pasado.

Y se fini.

### VIDA PROVINCIAL

## LA CAJA DE AHORROS

### II.

Hablar de ventajas de una caja de ahorros—dice el señor González de Echavarrí en su informe—es inútil.

En el seno de las familias que se patentiza con el lento y constante sumar el producto sobrante, por general invertido en superfluo ó vicio, el ahorro produce beneficios morales y materiales. Mediante él pueden reunirse las economías y atender, en un momento dado, á la redención del servicio militar de los hijos, al dote de la religiosa ó al equipo de la novia; prepararse el retiro en la ancianidad y el amparo de las vidas.

El ahorro es origen de grandes ideas—sigue hablando el señor Echavarrí.—Es la base del engrandecimiento sobre la que se funda la educación de un pueblo.

El ahorro contribuye á que el hombre en sus relaciones con la humanidad sea digno del aprecio de sus semejantes.

El ahorro engrandece al hombre; el ahorro crea ciudadanos emancipados de ideas sociales corrosivas para la familia humana.

Así se expresa en su informe el señor González de Echavarrí, defendiendo el proyecto de una caja de ahorros provincial por cuyo establecimiento hacemos votos.

Por las cajas de ahorros no solo los moralistas y los filósofos han patrocinado, sino que también los hombres de Estado han trabajado por extenderlas profusamente por las capitales y los pueblos.

El espíritu de ahorro hace factible que el más misero tenga en su vejez un retiro holgado. ¿Cómo no defender estas instituciones de cajas de ahorro que estimulan al hombre á ser previsor y mirar para el día de mañana?

Alemania, Inglaterra, Francia, Bélgica,—citadas por el señor Echavarrí—deben su poderío y su riqueza al ahorro; y sin ir á buscar ejemplos fuera de casa, ahí tenemos en Guipúzcoa los beneficiosos resultados que la caja de ahorros provincial ha dado á nuestros hermanos.

Ya decíamos en nuestro primer artículo sobre este asunto, que el lema de la Caja de Ahorros, proyectada por el señor Echavarrí es el siguiente: "Los beneficios obtenidos del país á él deben volver en una ótra forma".

Con esta idea se crea un fondo llamado de dotación, formado por el remanente que resulte entre los beneficios y los gastos por los legados, donaciones, suscripciones etc.; y de ese fondo han de surgir como en Guipúzcoa, numerosas instituciones que beneficien al pobre, llegando á instituirse las libretas de pequeño ahorro tan productivas para ellos, las cajas de seguros para la vejez de labradores, las de accidentes del trabajo, etc.

El proyecto tal y conforme lo tiene estudiado el señor Echavarrí, no puede ser más útil y beneficioso para los labradores y pequeños propietarios de la provincia; esto no quiere decir que la caja de ahorros provincial, solo á esas clases puede interesar, resultar útil y beneficiosa, sino que por el contrario, su benéfica influencia se extenderá á todos y cada uno de los alaveses, pero desde luego creemos, que las clases humildes y menesterosas, deben ver en esta idea, próxima á convertirse en halagadora realidad, la tabla á que pueden asirse para librarse del naufragio de la miseria, mediante la precaución y el ahorro.

No se nos oculta, como tampoco ha pasado desapercibido para el autor del proyecto, que el labrador alavés es poco dado á llevar sus ahorros á una caja de esta naturaleza, y muy

amigo, por el contrario, de retener guardado en casa, sin producir poco ni nada, las escasas economías hechas en fuerza de afanes, y precisamente por esta natural tendencia que crió en nuestros labriegos, es por lo que esta benéfica institución de la caja de ahorros provincial, debemos nosotros cerciorar entre el aplauso y la censura tributar los justos elogios á que se hace acreedora, cantar sus glorias, contribuyendo de esta manera, en la medida de nuestras fuerzas, á hacer algo en favor de los intereses materiales de Alava, cuya defensa nos está encomendada en el radio de acción de la prensa periodica diaria.

## LAS FIESTAS DE AGOSTO

**Los fuegos artificiales**

Firmados por el cuarto teniente de alcalde, presidente de la comisión de festejos se han fijado hoy en los sitios de costumbre para que llegue á noticia del público dos bandos, uno es que la comisión referida, competentemente autorizada, admite proposiciones para celebrar dos sesiones de fuegos artificiales en los días 6 y 8 del próximo mes de agosto, época en que tendrán lugar las fiestas con que la ciudad de Vitoria honra á su Excelencia Patrona la Virgen Blanca.

Las proposiciones se presentarán en pliego cerrado en la secretaría del ayuntamiento antes de las doce del día 14 de junio de 1906.

La comisión se reserva el derecho de aceptar la proposición más ventajosa ó desechar todas las que se presenten.

**Las iluminaciones**

El otro admitiendo proposiciones para iluminar la calle de la Estación y paseos de la Florida y Senda, durante las noches del 5 y 7 del próximo mes de agosto, época en que tendrán lugar las fiestas con que la ciudad de Vitoria honra á su Excelencia Patrona la Virgen Blanca.

Las proposiciones se presentarán en pliego cerrado en la secretaría del ayuntamiento, antes de las doce del día 14 de junio de 1906.

La comisión se reserva el derecho de aceptar la proposición más ventajosa ó desechar todas las que se presenten.

**El concurso de orfeones**

Como ayer dijimos, á las doce y media de la tarde de hoy, se ha reunido, en una de las casas consistoriales, la comisión mixta designada para la organización del concurso de orfeones.

Acordado este número para el cartel de fiestas, por la comisión de festejos, se encargan de la preparación de aquel los señores Martínez, Migica, Villanueva, Arrieta, Perez y Bellasola.

Han sido nombrados, presidente de la comisión de festejos don Nicolás Martínez, y secretario don Joaquín Bellasola.

Disponiendo de fondos suficientes, se ha tomado el acuerdo de que el concurso sea nacional en vez de regional, considerando que así alcanza mayor importancia y que lo verá con gusto el pueblo y el ayuntamiento.

Se ha planeado el asunto, pero sin tomarse otro acuerdo, por estimar conveniente esperar la contestación del insigne compositor don Cleto Zabala, y una vez recibida, se reunirá, nuevamente la comisión, para ultimamente el concurso.

**EN 3.ª PLANA**

\*\*\* \*\* Bodas Reales  
Los reformados en Madrid  
Comisión provincial  
RELIGIOSAS \*\* \*\* \*\*

**RÉPLICA**

Un quidan de esos que siempre está de sobra y que nunca ha entrado en parte alguna donde haya sido bien recibido, supone con atrevimiento grosero, que un queridísimo amigo y colaborador nuestro, pudo estar, como intruso que estorba, en una sesión celebrada por la comisión de festejos del ayuntamiento de Vitoria.

En prueba de que nuestro colaborador obró con delicadeza y prudencia, que en la vida habrá tenido el gacilero del periódico de la mañana, cetero insertamos dos cartas, una del presidente de la comisión de festejos señor Martínez y otra del montero mayor señor Olarte, vocal de dicha comisión.

Ambas cartas son las siguientes:

Señor Director del HERALDO ALAVÉS

Muy señor mío:

Habiendo citado mi nombre *La Libertad* en su número de hoy, aludiendo, al mismo tiempo, á un querido amigo mío, me dirijo á usted, para rogarle publique en el periódico que tan dignamente dirige, los renglones siguientes.

Le anticipa las gracias, por ello, su afil. y S. S.

q. s. m. b.  
Teodoro Olarte.

Al ir yo, el día pasado, á la reunión que iba á celebrar la comisión de festejos, me encontré, casualmente, á la persona indicada y la invité á que me

acompañase, para asistir a la mencionada sesión, por creer que los datos que podía suministrarnos en asunto de trascendencia, nos serían de gran utilidad.

Con cuya manifestación, queda dicho señor en el lugar que le corresponda.

Sin más, queda de usted su S. S. q. b. s. m.

Teodoro Olarte.

Vitoria 31 de Mayo de 1906.

Señor Director del HERALDO ALAVÉS

Muy señor mío:

Habiendo sido citado mi nombre en el número de *La Libertad* correspondiente al día de hoy, juntamente con una alusión hecha a un señor colaborador del periódico de su digna dirección, le suplico, encarecidamente, la inserción de las siguientes líneas, por lo que le anticipa las gracias más expresivas, su afectísimo y S. S.

q. b. s. m.

Nicolás Martínez.

Para que quede en el lugar que le corresponde, la persona aludida, he de manifestar:

1.º Que invitada a la reunión, por un señor concejal perteneciente a la comisión de festejos, no obstante la invitación pidió aquella permiso para asistir a la sesión.

2.º Que tratándose de un dignísimo ciudadano y no viendo inconveniente alguno en conceder la autorización rogada, la di, gustosísimo, como presidente de la citada comisión; y

3.º Que vi con agrado la estancia de esa persona en la comisión de mi presidencia, como verá, siempre, la de cualquier contribuyente que la solicite, por dejar mis actos, en el cargo público que ejerzo, al examen de cuantos quieran analizarlos y puedan ilustrarme y asesorarme en ellos.

Le reitera las gracias, su afectísimo y S. S.

q. b. s. m.

Nicolás Martínez.

31 Mayo 1906

Queda plenamente demostrado que es mentira cuanto el aludido periódico ha dicho respecto al señor Martínez y que hay muchos precedentes para demostrar que han asistido a las comisiones personas ajenas a la corporación, llamadas para ilustrar a los ediles, que como no son omniscientes, necesitan, a veces, de la opinión de otros.

Ya dijimos nosotros que no pasarían muchos días sin que los del periódico matutino volvieran a lo menudito, a lo pequeño, a las triquiñuelas que fingían desdenar.

La cabra siempre tira al monte y hay sujetos que no pueden salir de chicos acusones ó comadres de vecindad.

EXÁMENES

En el Instituto

Elementos de *Historia General de Literatura*.—Sobresalientes.—Fermín Pérez de Nancles, Carlos Menoza y Iradier, Ciriaco Olavarría y Ugazitia, Luis Dublang y Tolosana y Bruno Martínez y Saenz.

Notables.—Miguel García y Martínez, Agustín Quintanilla y Múgica, Luis Lejarreta y Salterán, Mario Gómez Entrecanales y Francisco Alarcón y Marticoena.

Aprobados 6.

Matriculas de honor

En los exámenes verificados en este instituto, han obtenido, la matrícula de honor los siguientes:

Lengua Castellana.—Ladislao Velasco y Velasco

Geografía General de Europa.—Cecilio Susaeta y Ochoa.

Elementos de *Aritmética y Geometría*.—Ladislao Velasco y Velasco, Cecilio Susaeta y Ochoa, Ramón Irastorza y Tolosana, Joaquín Guinea y Guinea y José Basterra Achotegui.

Religión primer curso.—Ricardo Guevara y Lizanz, José Díaz Pardo y Ganna, Salvador Ortega y Hernández, Ladislao Velasco y Velasco y Cecilio Susaeta y Ochoa.

Latin primer curso.—Pedro Echevarría é Isasi y Carlos Baráibar y Expondaburu.

MILITARES

Real orden

Circular.—Excelentísimo señor: El rey (que Dios guarde), se ha servido disponer que, con motivo de su enlace con su alteza real la princesa Victoria Eugenia de Battenberg, los generales, jefes, oficiales y tropa, vistan de gala los días 31 del corriente y 1.º y 2.º de junio próximo, izándose el pabellón nacional en los edificios militares. Al propio tiempo Su Majestad, ha tenido a bien resolver que en el citado día 31, se dé una peseta a los sargentos y cincuenta céntimos a los cabos y soldados, con cargo al fondo de material de los cuerpos.

Servicio de la Plaza para mañana

Parada, Cuenca.

Jefe de día teniente coronel de Guipúzcoa don Adolfo Crespo.

Imaginaria teniente coronel de Cuenca don Enrique Mendoza.

Visita de hospital y provisiones, capitán de Cuenca don Carmelo Saenz.

Traje de gala.

Sucesos

Muerte repentina

A las siete de la tarde de ayer y cuando sentado en los bancos de piedra que circundan la Plaza Nueva, frente al comercio del señor Mendía, descansaba el joven Luis Esteban Echeave, buscando sin duda reposo a su fatigosa existencia, minada por crónica enfermedad, se vio acometido de un vómito de sangre, tan intenso, que sin recobrar el conocimiento dejó de existir al poco rato.

Algunos transeúntes y el alguacil de servicio, acudieron presurosos en su auxilio y colocado en una silla lo tras adaron a la farmacia municipal. A ella acudimos siguiendo al jefe de la guardia municipal, al de policía y a varios agentes.

Los solícitos cuidados del farmacéutico no consiguieron reanimar al enfermo, que por momentos iba perdiendo el color y la pulsación.

Ante tan graves síntomas é interín llegaba un médico de los que se buscaban, se presentó el coadjutor de San Miguel, don Jesús Valerdi, que *in articulo mortis*, absolvió al paciente.

A los pocos momentos llegó el doctor Zulueta, quien previo reconocimiento aseguró que había fallecido.

Luis Esteban, fué trasladado al depósito por el personal del Laboratorio y del cadáver se hizo cargo su familia que habita en la calle Zapatera número 20, 3.º

Fallecimiento

Ayer falleció en el Hospital el anciano Domingo Larrea, que hace días sufrió un ataque en el Portal de Urbina.

Sociedad

Viajes

Continúan llegando los peregrinos vitorianos que han estado en Roma.

—A pasar estos días en Vitoria, disfrutando de permiso con motivo de la boda del rey, ayer vino, de San Sebastián, nuestro querido amigo el oficial del gobierno civil de la provincia de Guipúzcoa don Ramón Zavala, hijo de los señores marqueses de la Alameda.

—Para Santa Agueda, donde se encuentra gravemente enfermo, como ya saben nuestros lectores, su hermano político don Fernando Riestra, salió ayer el teniente coronel de artillería señor Gener, que de allí marchará, mañana, directamente, a Valladolid, a cuya guarnición pertenece.

—Ha ido a la bella Easo, nuestro buen amigo y convecino el acreditado profesor de música don Víctor Ruiz de Arbulu, con el exclusivo objeto de oír el concierto que esta noche dará el *Orf.ón donostiarrá*.

—Acompaña su discípulo don Fernando Neira, profesor, a su vez, de la Sociedad *Filarmonía Vitoriana*.

—En dirección a Madrid ha salido de Vitoria con objeto de pasar unos días en aquella villa y corte el diputado provincial don Braulio Montejo.

—Después de pasar unos días en esta capital ha regresado a Laguardia el corresponsal del HERALDO ALAVÉS en aquella villa nuestro estimado amigo don Anastasio Gimenez.

—También ha marchado hoy en el tren correo a dicha villa de Laguardia la señora doña Felisa Domingo, esposa del médico don Atilano, estimado amigo nuestro.

Bodas

A las nueve de la mañana de hoy han contraído matrimonio en la iglesia parroquial de San Miguel Arcángel delante del altar de la Purísima, la señorita Plantilla Toribia Fonca y el primer teniente de infantería del regimiento de Guipúzcoa nuestro queridísimo amigo don Luis de la Lombana.

—Benidjo la unión el párroco don Emeterio Abechuco, hallándose presente el capellán de dicho cuerpo.

—Apadrinaron a los novios, en la ceremonia, el padre del novio y en su representación el comisario de guerra don Julián Vera Fajardo y la madre de la novia doña Victoria Murguindo.

La novia lucía un elegante traje negro y mantilla prendida con el simbólico ramo de azahar. El novio vestía de uniforme.

Para ir a la iglesia se formó la comitiva en la casa de la novia, trasladándose en siete landaues al templo, el cual estaba lleno de fieles.

La ceremonia ya hemos dicho que la bendijo el señor cura párroco de San Miguel, firmando como testigo el teniente coronel de Guipúzcoa don Juan Lafuente y el primer teniente del mismo regimiento don Luis Ravanera.

Entre los invitados recordamos haber visto a las señoritas de Agrelo, Alvarez, Fonca, señoras de Vera-Fajardo y de Requejo viuda de Fonca y otros que sentimos no recordar; del sexo fuerte recordamos a los señores Abechuco y Fonca, señor Vera-Fajardo, su hijo don Julián Saturnino y los amigos íntimos y compañeros del novio don Angel González, ayudante de campo del señor General gobernador militar de la plaza, el teniente coronel de Guipúzcoa señor Lafuente, capitanes don José Arce y don Máximo Vergara, primeros tenientes don Joaquín Olaguibel y don Luis Ravanera y segundo don Rafael Santolailla.

Al salir del templo, era muy grande el número de curiosos que a las puertas se agolpaba.

Verificada la ceremonia, los novios é invitados se trasladaron al hotel Quintanilla, donde con el gusto característico que tiene acreditado esta casa, se sirvió un suculento almuerzo cuyo menú fué el siguiente: Consomé tapicosa.—Reuelto de huevos con setas.—Salmon salsa mahonesa.—Muestra de aves con legumbres.—Filetes de solomillo.—Asado con ensalada.—Dulce.—Helados.—Pastas.—Café y licores.

Ha reinado la mayor alegría.

En el tren de las dos y media, los novios han salido en dirección a San Sebastián y Francia, siendo despedidos en la estación por los padrinos.

Desearnos al nuevo matrimonio todo genero de venturas en el estado que acaban de abrazar.

—A las cinco de esta mañana, se ha unido para siempre ante Dios, en la iglesia parroquial de San Vicente Martir, nuestro amigo don Vicente Larramendi, con la señorita Pilar Alday.

Han apadrinado a los contra, entes el conocido industrial vitoriano don Nicolás Alberdi y su esposa doña Teresa Sagasta, siendo testigos don Francisco Alberdi y don Enrique Larramendi, este último hermano del novio.

Con motivo de reciente luto, la boda se ha celebrado en familia, habiéndose sido servido un espléndido lunch en el café "Suizo Moderno."

Esta mañana han salido los nuevos esposos con dirección Burdeos donde pasarán unos días al lado de sus hermanos don Manuel y don Felipe Larramendi, visitando a su regreso las capitales de Guipúzcoa y Vizcaya.

Desámosles una eterna luna de miel a los recién casados

LA BODA REGIA

¿QUÉ PASA EN MADRID?

(Por teléfono)

Día espléndido.—Una ojeada por las calles y plazas.—Los edificios públicos.

Madrid 31 (330 t.)

Amaneció hoy un día verdaderamente espléndido asfáltico.

A la salida del sol, las calles ofrecían animadísimo aspecto.

Muchos cientos de forasteros y aun personas de la villa, han pasado la noche en vela yendo y viniendo de un sitio a otro, examinando los arcos y adornos con que se engalanan las calles y plazas y pasando revista á todo cuanto de extraordinario ofrece hoy la coronada villa.

En los edificios públicos y casas particulares se ha trabajado sin descanso para dejarlo todo terminado.

Las brigadas municipales, se han ocupado del lavado de las calles por donde la comitiva ha de pasar. Después de esa operación, se enarenaron para que los caballos no resbalen.

El público se daba prisa á inspeccionar la carrera pues una vez ocupada ésta por las tropas quedaría prohibido el paso.

La primera fuerza que ha ocupado sus puestos ha sido la policía que ha desfilado á las siete.

Antes de las ocho y media, la guarnición de Madrid y sus cantones y las fuerzas concentradas al efecto, se han estacionado en los sitios y con el orden fijado en la de la plaza publicada ayer.

La inmensa mayoría de los balcones están engalanados y colgados, y en las moradas de los aristócratas se ven valiosos tapices.

En la Academia de Bellas Artes se admiran hermosas reproducciones de los que inmortalizaron a Goya.

En la calle del General Espartero se han levantado cinco arcos, en los que se han colocado los escudos y armas de Inglaterra y España é inscripciones alusivas.

En la plaza del Angel se ha levantado artística columna que corona una sombrilla japonesa artísticamente adornada con bombillas de colores.

La columna, en su base está rodeada por un templete en el que tocarán las bandas de música alternando con los orfeones.

En la plaza Mayor el adorno nada deja que desear y los trofeos ocupan oportuno lugar.

En la calle de Toledo hay doce arcos recubiertos de follaje y flores cuyas carolas son bombillas de distintos colores.

En las calles de Calatravas y de la Paloma, se han hecho también con exquisito gusto las iluminaciones y adornos.

En la última se ha colocado un gran cuadro que representa la Virgen de la Paloma.

En los Ministerios de Fomento, Gobernación y Marina, las iluminaciones son muy artísticas.

En el de Marina, la combinación de bombillas ofrece el nombre de la futura reina.

En Lardhy, bajo rico dosel, se ven los retratos de los novios, rodeados de bombillas.

El adorno de la Cibele, es muy original.

En lo alto y entre flores combinadas, se ven los retratos del Rey y su novia.

El Palacio de la Equitativa y el de la compañía inglesa Gresham, han hecho verdadero derroche de luz y de flores.

En el último se ven inscripciones en inglés felicitando á los novios.

En dos de ellos se lee "Alfonso Got Victoria," "Victoria Got Alfonso."

El nuevo club ha cubierto por completo sus fachadas con flores y luces.

La academia española ha colocado dos escudos uno de Inglaterra y otro de España convenientemente adornados.

Las oficinas de la Trasmatlántica, la casa de Matias Lopez, el Casino de los bolistas, el Círculo francés y otros muchísimos edificios públicos y particulares, han rivalizado en gusto y gasto.

No es posible ni mencionar siquiera lo mucho que se ha hecho. Puede asegurarse que Madrid ha sido transformado por completo.

Llegada de la princesa.—La guardia.

—Vistiendo las galas.

A las siete y media varios automóviles hacían oír sus sirenas avisando

su paso a la multitud que impaciente aguardaba la llegada de la novia al ministerio de Marina, alojamiento provisional y último de su vida de soltera.

En el último auto venía la princesa Victoria con su madre.

El público las aclamó con delirio agitando incesantemente los pañuelos. Tanto la madre como la hija, pero en particular ésta no podía ocultar su emoción.

Las fuerzas de infantería de marina que iban guardia formaron tributo a las augustas personas los honores que les corresponden.

En la escalera formaban los guardias marinas.

La princesa y su madre, han sido recibidas por el ministro, alto personal y damas á su servicio, que la han acompañado á vestir su valiosísimo traje de desposada.

Hacia el templo.—La comitiva del rey.

A las nueve y media, hora fijada en el itinerario oficial, se ha puesto en marcha la comitiva del rey, desde el palacio al templo de San Jerónimo.

Para entonces no había un lugar vacío ni en balcones ni en tribunas, ni en las calles de la carrera.

La comitiva marchaba majestuosa imponente por el lujo y grandeza de sus carrozas y vistosos uniformes de los grandes de España, nobleza, príncipes extranjeros y personas de la real familia.

Don Alfonso, vistiendo uniforme de Capitán general de gran gala y ostentando sobre su pecho el Poisson de oro y las insignias de la orden de Jarretiera ocupaba con su madre el coche de la corona real, número 1, cuyos ocho caballos todos llevaban guarniciones encarnadas con aplicaciones de oro.

Ambos lados de la soberana carroza iban el Capitán general y el jefe del cuarto militar.

Durante todo el trayecto los vivas y las aclamaciones se sucedían incesantemente.

De balcones y tribunas se arrojaban flores y palomas con profusión.

Don Alfonso no podía ocultar su emoción.

Salida de la princesa

Ante aviso telefónico, dado desde el Congreso al Ministerio de Marina, salió de aquí la comitiva de la novia con igual suntuosidad, aunque en menor número que la del Rey.

Desde que la princesa ha ocupado su carroza hasta que ha llegado al templo, las aclamaciones no han cesado un momento.

¡Alto ahí!—La censura en funciones.

—¿Qué pasa en Madrid.

Al llegar a esta parte de la conferencia y cuando mayor era nuestro interés por conocer los detalles de la ceremonia, una voz extraña se ha intercalado en la directa, anunciando á nuestro corresponsal que había terminado su misión.

—¿Cómo? ¿Quién habla?—Hemos preguntado á uno.

El representante del gobierno... el censor.

—Pero...

—Nada. Queda terminada la conferencia.

Y no hemos podido saber una palabra más. La comunicación con la Corte es absoluta.

Por nuestra cuenta

Estamos otra vez, ante una decisión absurda de estos gobiernos liberales. En la estación telefónica se nos ha dicho que de orden superior, no podía transmitirse noticia alguna para la prensa.

En la primera conferencia se nos han comunicado los detalles de la solemnidad hasta la entrada de la comitiva en el templo de San Jerónimo. Pero desde ese momento, ha quedado interrumpida la circulación de noticias para la prensa.

Consideramos contraproducente y tonto este sistema. Ha podido suceder poco ó mucho en el acto de hoy, pero la falta de nuevas, efecto de mandato de la autoridad, hace que la fantasía suponga lo que no haya existido y crea que se trata de una hecatombe cuando á lo mejor es un incidente no grave.

Y ¿qué se consigue con no permitir que los periódicos de provincias que se publican por la tarde traigan noticias de los hechos que hayan sucedido? Nada. Porque la prensa de Madrid, que llegará mañana temprano á esta ciudad, los describirá sin omitir detalle.

Conveníamos en que las órdenes rigurosas del gobierno para que no sepamos la verdad de lo ocurrido, son ridiculeces á las que se muestran muy apagados, los hombres que nos gobiernan.

LO DE RUSIA

(Por teléfono)

Las bombas.—La actitud de los liberales.

Madrid 31 (330 t.)

Despachos de San Petersburgo dan cuenta de que en Koutais que se lanzaron ayer dos bombas contra el general Alkanof, antiguo gobernador general, en el momento en que estaba en la estación del ferrocarril. El general quedó gravemente herido, habiendo muerto una persona y quedando otras tres heridas. Los autores del atentado lograron escapar de la policía.

Otro despacho dice que se nota gran excitación entre los liberales y sus periódicos atacan violentamente al gobierno por la ejecución en Riga de ocho revolucionarios que han asesinado muchos

agentes de policía. Los periódicos radicales protestan contra estas ejecuciones que ellos consideran como una provocación contra el Duma.

Bilbao

(Por teléfono)

Las fiestas de la boda.—Te-Deum.—Recepción.—Regocijos públicos.—En la colonia inglesa.

Bilbao 31 (330 t.)

Esta mañana se ha cantado un solemne Te-Deum en la basílica de Santiago, asistiendo á dicho acto todas las autoridades y corporaciones.

Después se ha celebrado en el Gobierno civil una recepción que ha resultado brillantísima, desfilando por el despacho de don José Echanobe el Comandante de Marina, la Diputación en pleno, una comisión del Ayuntamiento, Audiencia, Juzgado, etc.

En el Paseo del Arenal, la música de Garelano ha ejecutado varias piezas, viéndose con este motivo animadísimo.

Por las calles han circulado los gigantes y cabezudos, los cuales han hecho las delicias de la gente menuda.

Hay mucha animación.

Los edificios públicos están engalanados con colgaduras y ondea en ellos la bandera.

También se ven con colgaduras muchos edificios particulares.

Los barcos surtos en la bahía están empavesados, y en los muelles de compañías inglesas se guarda fiesta.

La colonia inglesa ha subido á cumplimentar al cónsul en su residencia oficial.

El cónsul ha enviado un telegrama de felicitación al Mayordomo mayor de Palacio, con motivo de la boda regia.

Banquete.—Asueto.—El rancho de la tropa y aislados.

Bilbao 31 (530 t.)

En el Real Esporting se ha celebrado un banquete el cual se ha visto muy animado.

El local estaba adornado con mucho gusto.

El gobernador llegó un poco tarde por haber tenido que asistir á la recepción oficial.

Al final del banquete hubo brindis entusiastas.

En muchos bancos se ha guardado fiesta.

Los soldados de Garelano han tenido hoy un rancho extraordinario así como los aislados de los institutos benéficos y de caridad. ¶

Valores

Sin bolsa

Con motivo de la festividad del día, hoy no se ha cotizado ningun valor en bolsa.

Academia de Bellas Artes

Una recepción

Ha ingresado en la Academia de San Fernando, el distinguido escritor y crítico musical don Cecilio Roda. El discurso leído por el nuevo académico está dedicado al estudio de *La evolución de la música*, siendo labor meritoria en extremo.



El mercado de hoy se ha visto animadísimo. A las once no se podía dar un paso en la Plaza de Abastos.

Hé aquí una nota de los precios que han regido.

Merluza, 1'70 pesetas kilo; congrio 2'25; calamares, 3 docena; sardinas, 1'10 kilo; atun, 1'70; verdeles, 0'90.

Perrechicos, 2'50 kilo; huevos, 1'05 docena, gallos, 3 uno; gallinas, 4 una; pollos, 2'50 uno; patos, 2'25 uno.

Cerezas, 0'70 kilo; manzanas, 0'40; Albérchigos una peseta.

La Compañía de Maderas

Buenos Aires 4, Bilbao. 3445

Función en Antezana

El próximo domingo se celebrarán en el cercano pueblito de Antezana, solemnes funciones como despedida del mes de las flores.

Las hijas de María del citado pueblo y de los pueblos comarcanos se congregarán para festejar debidamente á su querida madre la Santísima Virgen.

Por la mañana y tarde ocupará la sagrada cátedra don Emilio Pneyo, párroco de Gamarra.

Habró procesión solemne por el pueblo en la que se cantará solemne rosario.

Transformadores

Los transformadores con baño de aceite de la A. E. G. Thomson Houston Iberica, Gran Vía, 32, Bilbao, obtienen los mayores rendimientos.

En Vitoria, don José Díaz, calle de Francia número 20, principal.

La Lotería

El billete de la Lotería Nacional número 16 899 premiado en el sorteo verificado ayer en Madrid con 1 500 pesetas, ha sido expendido en la Administración de Lotería de nuestro estimado amigo don José González Lopidana establecido en la calle de la Estación número 9, así como la centena del primer premio las tres series.

Vacuna

Por disposición de la junta directiva de este Centro, y de acuerdo con las autoridades locales, se procederá á la inoculación de la vacuna animal Cow Pox, el lunes y martes próximos y hora de las tres de la tarde, en uno de los locales de la Casa palacio de la excelentísima Diputación Provincial.

Cárcel

En el día de la fecha existen en la cárcel de esta provincia 84 reclusos 20 hembras y 64 varones.

Son tan baratos y muchísimo más finos que los demás cognacs españoles. Marca recomendada. V. O. S.

COGNACS DEL MARQUES DE BARAMBIO

Son tan finos y muchísimo más baratos que los otros franceses. Marca recomendada. Tres escudos. venta en los cafés, restaurantes, hoteles y tiendas de ultramarinos.

BODAS REALES

Entre el humo y el fuego que hoy calienta los cascos de los impresionistas mauritanos, creo vendrá como de perlas sacar a la luz manuscritos curiosos que nos dan algunos detalles de las bodas reales entre España e Inglaterra.

El día 19 de Julio de 1555 llegó la armada española que conducía al príncipe de Asturias, después Felipe II a la isla de Wight, para celebrar el matrimonio del príncipe con la reina doña María de Inglaterra, hija de Eduardo VI rey ya difunto.

Desembarcó el príncipe, y recibió de parte de la reina a sus embajadores, que le llevaban la insignia de la orden de la Jarretiere (Liga) ricamente bordada de costosas pedrerías.

De Southampton se dirigió don Felipe a Winchester en donde la reina doña María se hallaba con toda su corte.

El príncipe echó pie a tierra en la puerta de la Catedral, en la cual esperaban varios obispos y sacerdotes católicos, que entonaron el Te-Deum en acción de gracias por la feliz llegada del futuro rey.

En la suntuosa Catedral de Winchester se celebraron los regios desposorios, dando a los contrayentes la bendición nupcial el obispo de aquella diócesis. Se desplegó un grande lujo y ostentación en aquel solemne acto, pero no pudieron los ingleses sobreponerse a los españoles, que en esto como en todo, jamás consintieron en que otra nación les superase.

Después de terminada la ceremonia religiosa, si ha de creerse a antiguos y respetables manuscritos, fueron obsequiados los reyes con sendas rebanadas de pan y sendas tazas de vino; obsequio que más propio parece de bodas de jornaleros que de príncipes; uno de los que lo refieren es el regente Juan de Figueroa que presenció el desposorio como encargado por el emperador Carlos V de anunciar a don Felipe la cesión de todos los dominios italianos.

Después del original obsequio, el canciller de Inglaterra, en voz alta y sonora, proclamó a don Felipe y a doña María reyes de Inglaterra, de Escocia, de Nápoles y de Jerusalén, príncipes de las Españas, archiduques de Austria, duques de Milán, de Borgoña y de Brabante, condes de Flandes y del Tirolo, y enseguida anunció al pueblo la cesión hecha por el poderoso emperador rey de España, a sus hijos los reyes de Inglaterra, de los estados de Italia.

T. C.

LOS REFORMADOS EN MADRID

Parece, y dicho sea por vía de necesaria información de lo que sucede, que muchos católicos se preocupan bastante del movimiento que hace días se nota entre los adeptos de la religión reformada.

Ya es sabido, que desde la apertura de la nueva capilla evangélica, erigida en Barcelona por los ingleses, el gobierno dió una interpretación algo más amplia a la ley vigente, y en consecuencia, todas las iglesias protestantes de España pudieron abrir sus puertas principales, que antes tenían cerradas, sin otro ingreso para el público que puerterillas excusadas. Esta concesión hizo crecer un poco las esperanzas de los evangélicos; pero más han aumentado después, y no lo ocultan. Pocos días hace, se han reunido en el local de la calle de la Beneficencia en Madrid el gran sínodo de la que se titula Iglesia española reformada, cuyo obispo es el padre Cabrera.

El protestantismo solo ha implantado en España dos ramas: la ortodoxa luterana y episcopal y la calvinista presbiteriana; ambas tienen iglesias en la corte y en varias localidades de la península.

La "Iglesia española reformada", que acaba de celebrar ese gran sínodo, donde han estado representadas por uno ó dos pastores y otros tantos fieles, todas sus agrupaciones existentes en nuestro territorio, está subordinada a la Iglesia ortodoxa de Islandia, que fué la que envió hace años a tres de sus obispos para consagrar al señor Cabrera.

¿Qué se ha tratado en ese sínodo, celebrado casi al mismo tiempo que la Asamblea de los integristas? Lo que se sabe es que los convocados salieron muy satisfechos y que no se recataban de decir a los amigos que su comunicación entraba en vías de gran incremento para el cual se estaba disponiendo.

Ya se dice, y no sin fundamento, que en Madrid van a ser erigidas en breve cuatro iglesias protestantes, que sumadas a las cinco ya en funciones, arrojan el número de nueve.

De esas cuatro sabemos por auténticos informes, que las dos primeras serán costeadas una por los alemanes, bajo los auspicios del emperador, otra por los ingleses por iniciativa de su embajada. Esto es por ahora lo seguro; de las otras dos iglesias, nada en concreto se sabe, sino que ya está elegido el emplazamiento. Háblase también de la creación de dos periódicos, ortodoxo el uno, calvinista el otro, destinados a la difusión de la reforma.

Naturalmente, los católicos en vista de este movimiento, se aprestan a cumplir su deber, y disponen la mas activa propaganda, fortalecida con eficaces medios de defensa, bajo la dirección de los reverendísimos prelados, del clero y de las órdenes religiosas.

Comisión Provincial

Acuerdos adoptados

Aprobar el acta del remate de la corteza de 18 pies de encina pertenecientes a las suertes foguerales del año actual del vecindario de Caicedo Sopena.

Imponer multa de 4 pesetas a don Pantaicón Ozeta, vecino de Villaverde, por haber cortado abusivamente dos pies de roble en el monte común del Ayuntamiento de Lagrán.

Aprobar el acta de remate de una suerte fogueral que dejó sin cortar el vecino de Ollavarre don Dámaso Cantero.

Imponer multas de 1'50 pesetas a cada uno a los jóvenes Dámaso Ozeta y Federico Echevarría, por haber cortado y extraído abusivamente un pie de roble del monte común del Ayuntamiento de Lagrán.

Aprobar el acta de remate de 2 haya arrancadas en el monte de Lagrán.

Imponer multa de 250 pesetas a don Pablo Marquinez vecino de Lagrán por haber cortado y extraído abusivamente una carga de leña de aquel monte común.

Señalar el día 15 de Junio próximo a las once de su mañana para celebración de la subasta de 239 pies de haya marcados en el monte común de Abecia.

Desestimar la pretensión del vecindario de Alda que solicitaba se le concedan leñas del monte común de su jurisdicción para cerraduras de la sierra.

Pasar al Sobreguarda para informe una solicitud de don Santos Laconcha vecino de Izarra, pidiendo materiales de maderamen para reponer una cuedra.

Autorizar al concejo de Ordoñana para bastar las obras que intenta realizar en la casa escuela y casa de concejo de aquel pueblo, destinando a ellas los materiales que se marcaron con tal objeto.

Aprobar las cuentas de inversión de 4.131'50 pesetas que presenta el pueblo de Bóveda en obras de reposición de fuentes, alcantarillas y muros, autorizándole para la venta de la corteza de la leña fogueral.

Reconocer la exención del servicio militar solicitada por don Ignacio Manzanares en favor de su hijo Guillermo como comprendido en el caso 3.º artículo 5.º de la Ley de 21 de Julio de 1876.

Autorizar con ciertas advertencias a don Julian Medez, vecino de Aranguiz para construir un juego de bolos en línea con su casa y derribar dos olmos frente a ella.

Desestimar la petición del ayuntamiento de Urcabustaiz que solicitaba se le releve de formar presupuesto adicional al ordinario del año actual.

Autorizar al ayuntamiento de Salinillas para la no formación de presupuesto adicional al ordinario del año actual en vista de que no le es necesario.

Aprobar el presupuesto adicional al ordinario del año actual, formado por el excelentísimo ayuntamiento de Vitoria.

Autorizar al mismo ayuntamiento, para emplear en la compra de nuevas aguas, la parte que sea necesaria de las 600.000 pesetas que en el empréstito de 5.000.000, se destinaban a este objeto.

Aprobar con la reserva ordinaria los presupuestos adicionales a los ordinarios del año actual, formados por los ayuntamientos de Elciego, Samaniego, Moreda, Armiñón, Lapuebla de Labarca, Aspárrena, Salcedo y Páganos.

Que no puede accederse a la pretensión formulada por don Arturo Martínez, médico titular de Lapuebla de Labarca, sobre que se autorice a aquel ayuntamiento para que de los fondos incautados le abone las cantidades que le adeuda por el ejercicio de su profesión.

RELIGIOSAS

Santoral.—San Segundo.—Uno de los siete varones apostólicos enviados a España a fin de predicar la fe.

Alcarnó muchos éxitos, por lo que fué maltratado por los gentiles sufriendo martirio.

1 de Junio.—Oficio del día, rito doble color blanco.

Santa Iglesia Catedral.—Las horas canónicas tienen lugar por la mañana a las nueve menos cuarto y por la tarde a las tres y cuarto.

Las misas dan principio a las seis de la mañana y la mayor se celebra a las diez menos cuarto.

Parroquia de San Miguel.—En esta iglesia, las misas comienzan todos los días a las cinco de la mañana, y la mayor a las diez los días festivos.

Parroquia de San Vicente.—Misas desde las cinco y media de la mañana y la mayor a las diez.

Parroquia de San Pedro.—Misa mayor a las nueve. Las misas rezadas comienzan a las seis los días laborables, a las cinco y media los festivos.

Iglesia del Carmen.—Misas desde las cinco y media de la mañana.

Mes de Junio

En la iglesia de las Oblatas del Santísimo Redentor, se tributarán los cultos acostumbrados al Sagrado Corazón de Jesús y a San Antonio.

Los días laborables, a las seis de la tarde, Santísimo Rosario, lectura y cánticos, y los festivos a las cinco el mismo ejercicio con Exposición de Su Divina Majestad y sermón que predicarán los señores siguientes:

Día 3, don Teodoro Uriarte.

Día 4, don Domingo Montañés.

Día 10, don Dionisio Junguitu.

Día 13, don Mateo Fernández de Alegria.

Día 14, don Florentino Bastida.

Día 17, don Teodoro Uriarte.

Día 22, muy ilustre señor penitenciario de la Santa Iglesia Catedral.

Día 24, don Jesús Valerdi.

Día 29, don Pablo Valerdi. Parroquia de la Santa Iglesia Catedral.—El día primero de Junio, a las ocho de la tarde, dará comienzo el mes sagrado al Divino Corazón de Jesús, en la forma siguiente:

Exposición del Santísimo, estación, ejercicio-meditación propia de cada día, gozos cantados, bendición y reserva del Santísimo, y los viernes habrá una breve plática que dirá el doctor don Félix Landá.

No contando con fondos propios para el sostenimiento de estos cultos, se solicita la caridad de los fieles para dichos fines.

En San Miguel.—El ejercicio del mes de Junio, será todos los días, a las siete y media de la mañana, excepto los viernes, que será a las siete de la tarde.

—La Congregación del Sagrado Corazón de Jesús y del Apostolado de la Oración, erigida canónicamente en la Iglesia de San Miguel Arcángel, celebrará el viernes 1.º de Junio sus cultos acostumbrados en obsequio del Delfico Corazón, en la forma siguiente:

Por la mañana, a las siete y media, habrá misa y comunión general, que terminará con las cinco visitas al Corazón de Jesús y el acto de consagración.

Por la tarde, a las seis y media después de la exposición de Su Divina Majestad, tendrá lugar los actos siguientes: estación, rosario, sermón que predicará el presbítero don Mates Fernández de Alegria, bendición y reserva.

Reverendos padres Jesuitas.—Píadosos cultos al Sagrado Corazón de Jesús. Todos los días durante la misa de seis se hará el ejercicio del Sagrado Corazón con oraciones, breve lectura y cánticos; todos los días a las siete y media tendrá lugar un segundo ejercicio con oraciones, breve lectura seguida de la Santa Misa.

Día 14, se dará principio a una novena rezada preparatoria a la fiesta del Sagrado Corazón a la misma hora que los ejercicios del mes.

Día 16, fiesta de San Francisco Regis. Bendición del Santísimo Sacramento y veneración de la Santa Reliquia después de la Misa de ocho.

Día 21, fiesta de San Luis Gonzaga. Bendición y veneración de la Santa Reliquia después de la Misa de ocho.

Día 22, fiesta del Sagrado Corazón de Jesús. Función solemne a las seis de la tarde con Sermón y Consagración al Divino Corazón.

BANCO DE VITORIA

Caja de Ahorros. En las oficinas de este establecimiento está abierta al público una Caja de Ahorros donde podrán imponerse cantidades de una a diez mil pesetas, que devengarán el interés de 8 por 100 anual.

Este servicio prestará todos los días 1.º los borales a las horas de despacho y los domingos de 10 a 11 de la mañana. 3953

"VICTORINO,"

Aventuras de un joven romano víctima de la masonería.

Historia de sumo interés y gran actualidad publicada por la Civitta Católica, traducida del italiano por el presbítero don Paulino Arensola.

De venta en la Librería Religiosa de Landa, calle del Prado.

Se vende, 075 pesetas.

Habitación. Se alquila el primer piso de la casa número 47 de la calle de la Estación.

Informarán en la administración de este periódico.

Vicente Añibarro

Sastre Constitución 2, 3.º

Después de haberse perfeccionado en el corte en una acreditada casa del extranjero, ofrece al público sus servicios. 5829 | 81 M.

CEPILLERIA

El acreditado establecimiento de cepillos de don Agustín Zabaleta se ha trasladado de la calle de la Independencia a la de San Antonio número 7 donde ofrece a su clientela y al público en general todo el variado surtido de cepillería, perfumería, amaçon de plumeros y esponjas. 8 JI.

5434 Ocasión. Se vende un molino de cilindros con tramoyas y ascensores de harina.

Una sierra sin fin engrasadores automáticos, nueva; una transmisión de ocho metros, completa con poleas de hierro; una bomba aspirante impleta con tubo; una máquina de cortar forraje y una trituradora.

Todo en estado como nuevo, unido ó separado. Se cederá a precio convencional.

Para enterarse, calle de Francia número 46, última casa. 6-5

5442 Se necesita pantalonería y oficial de sastrer. En esta imprenta darán razón. 5

5429 Se traspa una tienda de comestibles, vinos y licores. 8-8

Darán razón en esta administración.

Máquina de doble reacción

Se vende uca. En la imprenta de este periódico informarán.

5407 Se desea socio para industria con capital 12 a 15 000 pesetas.

Informes, calle Mercado 9, 1.º izquierda. 14

Máquina de imprimir, á pedal

Se vende una nueva. Informes en la imprenta de este periódico.

529 Cocinas económicas

En casa de Tomás Echevarría, se construyen cocinas económicas de todas clases y tamaños, tanto para casas particulares como para establecimientos benéficos, etc. etc

Calle de Castilla 12.—VITORIA. 81

5878 Piano. Por no vender su dueño, se vende barato un piano usado, marca Staub. Calle del Prado número 5, piso 2.º 8-4

5418 Serrador. Se necesita uno para el manejo de la población.

Informarán en esta administración. 5

544 Vacas de leche

Se venden cuatro vacas de raza legítima Holandesa en producción buena de leche y de 2 a 4 años de edad; también se venden novillos y terneras de la misma raza.

Informarán, calle de Postas 36, 4.º.—VITORIA. 6-4

Plano de Vitoria y sus inmediaciones

A disposición de su dueño está en la administración de este periódico uno, hallado hace unos días en la vía pública.

9078 BANCO DE VITORIA

CAPITAL 3.000.000 DE PESETAS

Principales operaciones

Aperturas de cuentas corrientes a la vista y siete días abonando interés.

Imposiciones a tres meses desde 1600 pesetas en adelante, que devengarán el 2 por 100 anual.

Compra de billetes y cupones extranjeros, así como toda clase de moneda de oro abonando cambios ventajosos.

Compra y venta de valores del Estado industiales y locales

Órdenes de Bolsas para Madrid, Barcelona, Bilbao, París, Londres etc.

Negociación de francos, libras y marcos a los mejores precios.

De cuentas, giros y negociaciones de Letras.

Préstamos sobre títulos españoles, extranjeros, locales é industriales y créditos en cuenta corriente.

Custodia de toda clase de títulos españoles y extranjeros sin retribución alguna.

Comercio de Iradier

LIQUIDACION

Continúan liquidándose, de diez a una y de tres a seis, todas las existencias del comercio de Iradier, almacenadas en la planta baja, interior izquierda, del Circulo Vitoriano.

Cristalería, porcelanas y otros artículos muy convenientes. 5359 | 8

Para verano

Se alquila un hotel amueblado, con jardín y en sitio hermoso de esta población.

Informarán, en la Administración de este periódico. 5872 | 8 Jn.

4571 Peluquería y Perfumería

DE AMBROSIO COTELO

El dueño de este acreditado establecimiento pone en conocimiento de su numerosa clientela, que acaba de recibir un inmenso surtido de jabones de las principales fábricas de España y del Extranjero. Aguas de colonia de 4 a 6 pesetas litro y Ron de quina, tinturas para el pelo, polvos de arroz, y todo lo concerniente al ramo de Perfumería; precios económicos.

ESTACION, 41 y 49, PELUQUERIA

Servicio esmerado en peluquería con arreglo a lo establecido por la higiene.

Farmacia de Arámburu

Estación, 2

Servicio permanente, días laborables y festivos.

Ensayos analíticos de orinas. Sueros. Estudios con ampolas y jeringuillas asépticas.—Lenticulas para toda aplicación en inyecciones hipodérmicas.—Obtención del oxígeno al minuto.—Especialidades.—Aguas minero-medicinales.

—Ortopedia.

Casa sucursal del Gabinete Químico histológico y bacteriológico del Doctor Vidanz de San Sebastián. 5944

MAQUINAS DE HACER MEDIA

y toda clase de tejidos de punto, SE VENDEN en la calle del Prado número 10 tienda, viuda de Tomás Eguliz.

No hoy quien pueda competir en precios. A toda persona que compre una máquina se le enseñará a trabajar y SE LE DARÁ TRABAJO. 5360-A

MOTOCICLETAS Y BICICLETAS

Las más perfectas que se conocen desde 250 pesetas.

Pagos al contado y a plazos.

Cámaras de aire Continental á 9 pesetas.

Cubiertas Continental á 18 pesetas. Accesorios de todas clases.

Catálogos, Sra Viuda de Astarj, Plaza de la Virgen Blanca 2.—Vitoria. 5122—m. j. s.

5438 TRASPASO y liquidación de todas sus existencias, hace el comercio de la Plaza Nueva, número 7, a precios baratísimos. 15-3 a

5424 Habitación amueblada

Se arrienda un primer piso. En esta imprenta informarán. 15-5 a

5447 Traslado. La planchadora catalana que habita en la plaza del General Loma, número 6, tienda se ha trasladado a la calle del Sur número 8, 2.º, donde ofrece sus servicios. 8-8

HERALDO ALAVÉS

Se vende en el Kiosco del Globo del señor Alonso; Kiosco estanco de doña Francisca Varela, junto al comercio de los Alemanes; y en el estanco del señor Vallés, calle San Prudencio.

PIEDRAS DE MOLINO

y cuantos útiles se emplean en la molinería. Tejas metálicas, cribas, alambrados, espinos, palas. Trillos, aventadoras, Arados, Prensas y todos los útiles agrícolas.

Averly, Montaut y García

ZARAGOZA

Se mandan catálogos.

Seguros marítimos.—Seguros incendios.

Seguros valores.—Rentas vitalicias.

Pláncese condiciones y tarifas á la COMPANIA ANÓNIMA DE SEGUROS

AURORA

Estación, número 5.—BILBAO

Sub-director en Álava, Vicente M. de Lecea, Independencia 1, 2.º

6288 LA MAQUINARIA AGRICOLA

DE

Adrián Eyries

Calle 20 de Febrero, número 7 y 9—VALLADOLID

Nueva segadora perfeccionada La Standard

Aventadoras, Sembradoras, Bombas de incendios, Traslados y toda clase de maquinaria

CATALOGOS GRATIS

30 Jn.



ANUARIO DEL COMERCIO DE ESPAÑA

DE LA INDUSTRIA, DE LA MAGISTRATURA Y DE LA ADMINISTRACION DE ESPAÑA

CUBA, PUERTO RICO, FILIPINAS, ESTADOS HISPANOAMERICANOS Y PORTUGAL

(BAILLY-BAILLIERE)

PARA

1906

Año XXVIII de su publicación.

TRES VOLUMINOSOS TOMOS

Ilustrado con Mapas en cartulina de las 49 provincias y el de Portugal.

CONTIENE

DATOS. Estadísticas.—Geográficas.—Historias.—Descripciones.—Monumentos.—Vías de comunicación, telegráficas, telefónicas, postales.—Industria agrícola, industrial, minera, pesquera.—Comercio.—Industriales.—Principales contribuciones.—Magistratura.—Administración del Estado.—Ayuntamientos, municipales.—Educación.—Fiestas.—Fiestas mayores.—Artes.—Arquitectura.—Granma de datos que pueden ser útiles al comercio, a la industria, a las personas de carrera, militares, liberales ó eclesiásticas.

ES EL ÚNICO que contiene todos los países de España por sus provincias, ayuntamientos, ciudades, villas ó lugares, incluyendo en cada una: 1.º una descripción geográfica, histórica y estadística, con indicación de las principales industrias de ferrocarriles, canales, telégrafos, postes, establecimientos de baños, etc.; 2.º la parte oficial, y 3.º las profesiones, comercio é industria, con los nombres y apellidos de los que las ejercen.

ES EL ÚNICO que da por sus tres tomos los apellidos, profesiones y calles de las ciudades de Madrid, Barcelona y Valencia.

ES EL ÚNICO que da por sus dos tomos de los 113 ayuntamientos de las provincias de Sevilla, Lugo, y de Habana.

ES EL ÚNICO que da una información completa de Cuba, Puerto Rico y Filipinas.

ES EL ÚNICO que da una información completa de todos los Estados Hispanoamericanos.

ES EL ÚNICO que contiene los Estados Unidos, México, Colombia, Ecuador, Panamá, Paraguay, Perú, República Argentina, Uruguay, Venezuela y Caracas.

ES EL ÚNICO que contiene Portugal con su mapa.

# HERPES

CURACION RADICAL CON EL  
MÁS DE 30 AÑOS DE ÉXITO CONSTANTE  
DE VENTA EN TODAS LAS FARMACIAS DE ESPAÑA

# DEPURATIVO ARELLANO

# COMPañÍA COLONIAL

Indisputable superioridad en  
**CHOCOLATES**  
CAFÉS MOLIDOS Y EN GRANO  
TÉS, TAPIOCAS

2902 ALMACEN DE MADERA DE CONSTRUCCIÓN Sierra mecánica a vapor Venta de postes para Telégrafos y Electricos. Precios económicos puesta la mercancía en la estación de Miranda. Dirigirse a don Melitón Peón, por Miranda, Valdegovía, San Millán.

CASA FUNDADA EN 1854

**¡¡ SEÑORAS !!**  
**¡¡ Maravilloso invento !!**  
**¡¡ Depilación verdad !!**

ANTES se obtiene usando el **DEPILATORIO DE LOS ÁNGELES** DESPUÉS

Único preparado infalible para la destrucción radical de la raíz del vello ó pelo sin irritar ni perjudicar lo más mínimo el cutis. La señora que tiene pelo ó vello es porque quiere, pues mediante contrato ¡ Nada se paga si pasado un año vuelve á renacer! ¿ PUEDE DARSE MAYOR GARANTÍA ?

Consulta por el inventor **D. Meliodoro Lillo Rambla de Canaletas, 13.- Barcelona** DE 3 A 6 Y DÍAS FESTIVOS DE 10 A 1

También se dan consultas á provincias por escrito, mandando un sello para la contestación.

De venta en todas las buenas **PERFUMERÍAS, DROGUERÍAS Y FARMACIAS**

Único Depósito en esta: **Perfumería de la Sra. Viuda de Blanco.**

**CONTRA LA TOS — ÉXITO ADMIRABLE**  
**JARABE DEL DR. VILLEGAS (CORDOBA)**  
(A base de Bromoformo y Clorhidrato de Heroína)

Se usa con brillante éxito y es recomendado por eminentes médicos, en la **enfermedad pulmonar, tuberculosis, histerismo, gripe, asma-nerviosa, bronquitis, influenza, tos ferina, etc., etc.** Todos los catarrros, asmáticos, tísicos y diatélicos, deben usarlo como remedio eficazísimo en su tratamiento. DEPOSITO: Farmacia de Lopez Montejó, Sucesor de Corti, Carrera 63. AVISO. Dándose al público burdas imitaciones del Jarabe de Bromoformo y Heroína Villegas, rogamos á los consumidores exigir al comprar los frascos la Marca Registrada, nombre y firma del autor adherida en el exterior de los mismos. **Vale 3 pesetas a.**

## Servicios de la Compañía Transatlántica

Línea de Cuba y Méjico.—El día 17 de Junio saldrá de Bilbao, el 20 de Santander y el 21 de Coruña el vapor **ALFONSO XIII**—Capitan don G. Améaga directamente para Habana y Veracruz, admite pasaje y carga para Costa Rica y Pacifico con trasbordo en Habana al vapor de la línea de Venezuela-Colombia. Combinaciones para el litoral de Cuba é Isla de Santo Domingo.

Línea de Nueva-York, Cuba y Méjico.—El día 26 de Junio saldrá de Barcelona el 28 de Málaga y el 30 de Cádiz el vapor **MONSERRAT**—Capitan don J. Zaragoza directamente para New-York Habana y Veracruz. Combinaciones para distintos puntos de los Estados Unidos, litorales Cuba é Isla de Santo Domingo. También admite pasaje para Puerto Plata, con trasbordo en Habana.

Línea de Venezuela-Colombia.—El día 11 de Junio saldrá de Barcelona, el 13 de Málaga y el 15 de Cádiz el vapor **M. CALVO**—Capitan Don J. Castellá directamente para Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, Puerto Rico, Habana, Puerto Limón, Cólón de donde salen los vapores el 18 de cada mes para Sabanailla, Curacao, Puerto Cabello y la Guayra, etc. Se admite pasaje y carga para Veracruz, con trasbordo en Habana. Combina por el ferrocarril de Panamá con las compañías de navegación del Pacifico para cuyos puertos admite pasaje y carga con billetes y conocimientos directos. Combinación para el litoral de Cuba y Puerto Rico. Se admite pasaje para Puerto Plata, con trasbordo en Puerto Rico, y para Santo Domingo y San Pedro de Macoris, con trasbordo en Habana. También carga para Maracaibo, Caripano, Coro y Guayana con trasbordo en Puerto Cabello para Trinidad, con trasbordo en Curacao.

Línea de Filipinas.—El día 9 de Junio saldrá de Liverpool y el 22 de Barcelona habiendo hecho las escalas intermedias, el vapor **ISLA DE PANAY**—Capitan don I. Arco directamente para Génova, Port-Said, Suez, Colombo, Singapur y Manila, sirviendo por trasbordo los puertos de la costa oriental de Africa de la India, Java, Sumatra, China Japon y Australia.

Línea de Buenos Aires.—El día 8 de Junio saldrá de Barcelona el 5 de Málaga y el 7 de Cádiz el vapor **LEON XIII**—Capitan don M. Deschamps, directamente para Santa Cruz de Tenerife Montevideo y Buenos Aires.

Línea de Canarias.—El día 17 saldrá de Barcelona, el 18 de Valencia, el 19 de Alicante y el 22 de Cádiz, el vapor **M. L. Villaverde**—Capitan don R. de Fano, directamente para Ceasablanca Mazagan Las Palmas Santa Cruz de Tenerife y Santa Cruz de la Palma con retorno á Santa Cruz de Tenerife para emprender el viaje de regreso haciendo las escalas de Las Palmas, Cádiz, Alicante, Valencia y Barcelona.

Línea de Fernando Poo.—El día 25 saldrá de Barcelona y el 30 de Cádiz, el vapor **San Francisco**—Capitan don M. Antich, para Fernando Poo, con escala en Casa Blanca Mazagan y otros puertos de la costa occidental de Africa y Golfo de Guinea.

Línea de Tanger.—Salida de Cádiz: Lunes, Miércoles y Viernes. Salida de Tánger Martes, Jueves y Sabados.

Estos vapores admiten carga en las condiciones más favorables, y pasaje, como a quienes la Compañía da alojamiento muy cómodo y trato esmerado, como ha acreditado en su dilatado servicio. Rebajas á familias. Precios convencionales por camarotes de lujo. Rebajas por pasajes de ida y vuelta. También se admiten carga y se expiden pasajes para todos los puertos del mundo, servidos por líneas regulares. La empresa puede asegurar las mercancías que se embarquen en sus buques.

**AVISOS IMPORTANTES:** Rebajas en los fletes de exportación.—La compañía hace rebajas de 80 % en los fletes de determinados artículos, con arreglo á lo establecido en la B. O. del Ministerio de Agricultura, Industria y Comercio y Obra Púbrica de 14 Abril 1904, publicada en la Gaceta de 22 del mismo mes.

**Servicios Comerciales.**—La sección que de estos servicios tiene establecida la Compañía, se encarga de trabajar en Ultramar los Muestrarios que se usan en los puertos de la colonización de los artículos cuya venta, como ensayo, desean hacer los exportadores.

Para informes en Vitoria, el Agente Don Gaspar Béztegu Barreras 1.—Escritorio



## Agencia general de vapores correos

para todos los puertos de América Salidas todas las semanas de los puertos de Burdeos y Bilbao para Buenos Aires, Montevideo, Brasil, Chile, Habana, Veracruz, Méjico, San Francisco de California y demás puertos de América. Salidas de Burdeos 13 y 23 de cada mes para Buenos Aires 26 duros, Habana del puerto de Bilbao 39 y Veracruz Méjico 41.

Es indispensable que se presenten en esta Agencia con 4 días de anticipación para legalizar el embarque para precios, pasajes, etc. etc. dirigirse á don P. M. de Llano, Iturrubide número 30, piso 2.º izquierda.

## L'UNION

Compañía francesa de seguros **CONTRA INCENDIOS** Fundada en 1828

Garantías de la C.ª en 31 de Diciembre de 1904

Capital social	10.000.000
Reservas	13.758.783
Prima á recibir	83.686.678
Total de garantía	127.545.461

Capitales asegurados en 31 de Diciembre de 1904; 2.545.410.786 francos. Sinistros pagados desde el origen de la compañía, 302.000.000 francos.

Subdirector en Vizcaya y Alava **D. RAMIRO DE ORBEGOZO** Cofa 11.—BIERRO

Dirigirse en Vitoria á don Blas Gomez, Fueros 13, 2.º izquierda.

## HERALDO ALAVES

Diario independiente  
Horas de oficina: Por la mañana, de nueve á una; por la tarde, de tres á ocho.

Imprenta Moderna

## AZPIAZU HERMANOS

MUEBLES DE LUJO Y ECONÓMICOS  
ARCA 3 Y 5—VITORIA

**ASOMBROSO**  
Nueva remesa de cuadros al óleo con marco nogal y mol-dura oro.

Dimensiones 50 x 35	Ps. 2 <sup>90</sup>
Dimensiones 80 x 40	Ps. 4 <sup>20</sup>
Dimensiones 95 x 60	Ps. 6 <sup>60</sup>
Dimensiones 120 x 80	Ps. 9 <sup>30</sup>

## Imprenta, papelería y objetos de escritorio JUSTO FUERTES

Florida 21 VITORIA

Impresiones de todas clases en negro y en colores. Fabricación de sellos de caucho.

**PRECIOS SIN COMPETENCIA**

En este establecimiento, montado á la moderna, hay surtido completo de objetos de escritorio, como son escribanías, tintas de las mejores marcas, sobres tela y transparentes, papel de lujo, recordatorios, esquadras, estampas, estuches y todo lo concerniente al ramo.

**PATENTE DE INVENCION**

Picaportes resbalón y cerraduras resbalón, con el nuevo mecanismo sistema Echeverría, objeto del privilegio, para el buen funcionamiento de puerta de habitación, interiores y exteriores. Se recomienda especialmente á los señores propietarios el empleo de estos resbalones, por la solidez con que ellos se cierran las puertas, y la duración de los mismos, debido á sus sólidos muelles.

Variado surtido y fabricación de toda clase de piezas de cerrajería para constructores.

**P. Echeverría**  
ESTACION, 3 CERCAS BAJAS, 1  
Almacén Talleres

**ESQUELAS DE DEFUNCION**  
Se hacen en la Imprenta, Encuadernación y Librería Religiosa, 8, PRADO, 8, VITORIA.

5244 **Bordadora**  
Se dan lecciones en su casa. Calle Pin-toria 76 1.ª.

**Papel de periódicos**  
Se vende á 350 pesetas la arroba, en esta Imprenta.

5201

**DISPEPSIA, GASTRALGIA, VOMITOS, NEURASTENIA GASTRICA, DIARREA.**

en niños y adultos, estreñimiento, malas digestiones, úlcera del estómago, acedias, inapetencia, clorosis con dispepsia y demás enfermedades del estómago é intestinos, se curan, aunque tengan 30 años de antigüedad, con el

**ELIXIR ESTOMACAL DE SAIZ DE CARLOS**  
Marca "STOMALIX," Serrano, 30, Farmacia MADRID

Y principales del mundo.

**SALCHICHERIA EXTREMEÑA VICENTE GARCIA Y GARCIA**

CARNES FRESCAS DE CERDO

Almacén de Jamones, Paletas, Mantecas y embutidos de todas clases

Exportación á provincias  
CALLE DE FOSTAS NUMERO 12 VITORIA

**ENFERMEDADES BILIOSAS DE ANDRES Y FABIA**

**Lexante El Gascoso** Farmacéutico premiado en Valencia

Corrige inmediatamente: Inapetencias, Acedias, Náuseas, Indigestiones, Afecciones nerviosas, Irregularidades del menstruo, Váridos, Vómitos, Estreñimientos, Dolores de cabeza y otros padecimientos de estómago.

Se emplea también como simple purgante por ser agradado al paladar, suave y rápido en sus efectos.

Se vende en Vitoria, farmacia de don José Fernández de Arellano, calle de San Francisco 2, y principales de la ciudad, á 2 pesetas caja.

**MOTOCICLETAS Y BICICLETAS**

FRANCESES "ALYON" Y "AUTOMOTO." Ingleses marca "B. S. A." (las mejores conocidas) y ALEMANAS "LYRA" Y "SCHWALBE"

Bicicletas con rueda libre y frenos á las llantas, rueda libre y freno contra-pedal, cambios de velocidad y todos los adelantos modernos.

Bicicletas nuevas desde 300 pesetas y de ocasión desde 50 pesetas. Alquiler y reparaciones de todas clases.—Accesorios y piezas de recambio. Ventas al contado y á plazos de cuatro pesetas semanales.—Pídase catálogo.

**ENRIQUE LARRAMENDI Y C.ª**  
5291 ESTACION 22 VITORIA ml. v.

**LA UNIÓN Y EL FÉNIX ESPAÑOL**  
COMPañÍA DE SEGUROS REUNIDOS

Agencias en todas las provincias de España Francia y Portugal

42 AÑOS DE EXISTENCIA

Seguros sobre la vida.—Seguros contra incendios

Subdirector en Vitoria.—J. A. Quiroga y Gochicoa  
PLAZA DEL GENERAL LOMA, 6, 2.º

**CERRAJERÍA PARA OBRAS**

DESPACHO: Calle Codols, 29

**P. INGLES, Barcelona**

Trabajos artísticos en hierros forjados y repujados.

Fallebas de nuevo sistema con patente de invención.

Se facilitan catálogos.

TALLERES: Calle Carrera, 8

Gran Almacén de Muebles

**"LA ECONOMICA,"**

Variadísimo surtido en muebles de todas clases (especialidad en camas de hierro y latón) camas de madera, sillería, colchones de lana, miraguano, etc. etc. Mobiliarios completos para amueblar casas particulares, Colegios, Bañeros, Conventos, etc., todo á precios increíblemente baratos, como lo prueba entre otras cosas lo siguiente:

Silla de comedor	desde Pts. 275 una á 1050
de gabinete y dormitorio	4 á 11
Camá de hierro con su jergón de hierro	21 á 300
de madera de haya con jergón somier	37 á 125

Dicho establecimiento es sucursal de una gran fábrica de camas, motivo por el cual, se vende todo á precios de fábrica.

Ventas al contado y á plazos.—Exportación á provincias.

Arca 1.—VITORIA 4808

5223 **LA INDUSTRIAL ALAVESA**  
Sociedad Anónima.—VITORIA

Fábrica de cadenas forjadas eléctricamente, (PATENTES DE INVENCION POR 20 AÑOS)

Cadena negra, pulimentada y estañada, cadenas para toda clase de ganados. Fundiciones de hierro maleable, níquel y latón.

Grandes talleres de Forja y Estampado, fabricación de bocados, estribos, espuelas, hebillas, hebillaes, anillas, almohazas, ganchos, serratas, etc., etc.

Instalación completa de baños para el barnizado, estañado, cobre, níquel, plata y oro.

Talleres de Carpintería y Fustería.—Construcción de armaduras para sillas de montar, sillones, costillas para collarón, horcates, etcétera. Poleas de madera para transmisiones. Aserrado mecánico de toda clase de maderas.

Fabricación de sillas de montar y collarones.—Artículos para ferresteros, guardianes y talabarteros.—Grandes almacenes de curtidos.—Venta de maderas del país.

Se admiten en nuestros talleres de Fundición, Forja, Estampado y Galvanoplastia y enantos encargos se nos hagan sobre modelo ó plano.

**EL RABIOSO DOLOR**  
de muelas cariadas

Su único y sorprendente remedio, al minuto y sin riesgo.

**EL AIBAF SERDNA**  
(anagrama) de Andrés y Fabia

farmacéutico premiado de Valencia.

Este remedio no es un preventivo como lo son todos los elixires que se anuncian, sino que combate y vence en el acto á esos dolores, que parecen que van á agotar los horrores del sufrimiento, destruyéndolo al propio tiempo la fealdad que la caries comunica al aliento.

Se vende en Vitoria, farmacia de don José Fernández de Arellano, calle de San Francisco 2, y principales de la capital, á 2 pesetas bote.

**MUY IMPORTANTE**

Se recomienda á cuantos hayan usado específicos sin resultado para evitar la CALVICIE que usen el prodigioso "GENITOR DEL CABELLO." Con el uso de este nuevo producto se evita infaliblemente la CALVICIE, paralizandola con el CABELLO, á los 10 ó 15 días de su uso. No es una loción para perfumar la cabeza, sino muy distinto á todo lo conocido, y cuantos lo usen, podrán apreciar sus incomparables méritos. Se recomienda y garantiza, para quitar la CALVA. Único depósito para su venta en VITORIA, Señora Viuda de Blanco, Estación número 1.

Esta misma casa, tiene de venta el acreditadísimo "ACEITE VEGETAL MEXICANO PERFUMADO," para teñir las CANAS, dejándolas en tan su primitivo color, que nadie concerrá que estén teñidas. En absoluto nada mancha, y su uso es con las propias manos, como cualquier otro aceite de tocador.

5416